

Quito, 11 de Septiembre del 2017

Señorita
NATHALIE JOHANNA ORDOÑEZ PEREIRA
Presente.-

De mis consideraciones:

Mediante Acto Constitutivo la compañía **SISTEMSEGURIDAD CIA. LTDA.**, resolvió designarle a Usted como **PRESIDENTE**, de la compañía en las condiciones y circunstancias legales señaladas en la escritura pública de constitución de la compañía, siendo sus funciones las contenidas en el Artículo Vigésimo Cuarto, del Estatuto.

Su periodo de funciones es de **DOS AÑOS**.

Al comunicarle este particular, le auguro éxitos en sus funciones.

En caso de falta o impedimento del Gerente General, Usted le subrogará a dicho funcionario.

Muy atentamente



Srta. MAYRA CRISTINA BALAREZO PEREZ
C.C. 172492921-9

Acepto el cargo.- Quito, 11 de septiembre del 2017



Srta. NATHALIE JOHANNA ORDOÑEZ PEREIRA
C.C. 172347243-5

La compañía se constituyó en la Notaria Cuarta, del cantón Quito, ante el Dr. Rómulo Joselito Pallo Quisilema, Notario Cuarto del Cantón Quito, el día 4 de Septiembre del 2017.

Se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día 8 de Septiembre del 2017.

N° TRAMITE: 65401-0041-17
DOCUMENTO: Non/brantierca
18/09/17 2.16



TRÁMITE NÚMERO: 57419



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	44071
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13965
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SISTEMSEGURIDAD CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ORDOÑEZ PEREIRA NATHALIE JOHANNA
IDENTIFICACIÓN:	1723472435
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 4006 DEL 08/09/2017 NOT.4 DEL 04/09/2017.- AR

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL